

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 377 783**

51 Int. Cl.:
B62B 9/28

(2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

96 Número de solicitud europea: **09163586 .2**

96 Fecha de presentación: **24.06.2009**

97 Número de publicación de la solicitud: **2141059**

97 Fecha de publicación de la solicitud: **06.01.2010**

54 Título: **Tabla de soporte para ir de pie para cochecitos, carritos de bebés y/o carritos de la compra**

30 Prioridad:
30.06.2008 DE 202008000081 U

45 Fecha de publicación de la mención BOPI:
30.03.2012

45 Fecha de la publicación del folleto de la patente:
30.03.2012

73 Titular/es:
**SCHANDELMEIER, JÜRGEN
VOGESENSTRASSE 3
79241 IHRINGEN, DE**

72 Inventor/es:
Schandelmeier, Jürgen

74 Agente/Representante:
Roeb Díaz-Álvarez, María

ES 2 377 783 T3

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín europeo de patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre concesión de Patentes Europeas).

DESCRIPCIÓN

Tabla de soporte para ir de pie para cochecitos, carritos de bebés y/o carritos de la compra.

La invención se refiere a una tabla de soporte para ir de pie para cochecitos, carritos de bebés y/o carritos de la compra con las características indicadas en el preámbulo de la reivindicación 1.

- 5 Una tabla de soporte para ir de pie de tipo genérico se conoce, por ejemplo, del documento WO2008/41041A1. La tabla de soporte para ir de pie según el documento DE602004007547T2 presenta, para la unión a cochecitos, carritos de bebés, etc., medios para unir la tabla de soporte con el cochecito o carrito de bebé y ruedas en la parte de atrás para desplazarse sobre el suelo. Para el acoplamiento están previstos dos brazos de montaje que están orientados diagonalmente hacia delante en la dirección del movimiento de la tabla de soporte para ir de pie. Los brazos de montaje están unidos con la tabla de soporte y colocados de forma relativamente móvil respecto al chasis del carrito, principalmente de forma horizontal y perpendicularmente a la dirección de avance de la tabla de soporte para ir de pie.

- En una forma de realización, los brazos de montaje están compuestos por al menos dos partes que pueden desplazarse relativamente entre sí en la dirección longitudinal, de modo que pueden implementarse diferentes longitudes. En los extremos libres se encuentra en cada caso un dispositivo que sirve para el montaje del brazo de montaje en un dispositivo de fijación en el cochecito. El dispositivo está realizado perpendicular a la dirección longitudinal del brazo de montaje de modo que se posibilita un giro del mismo en la dirección vertical alrededor de un eje de giro horizontal. Para poder llevar a cabo una adaptación a diferentes anchuras del cochecito o carrito de bebé los brazos de montaje pueden desplazarse en horizontal, no obstante, al mismo tiempo, también están colocados en la parte de delante de modo que pueden regularse angularmente en la tabla de soporte. Esto requiere un diseño especial para que los brazos de montaje puedan desplazarse por la longitud de los ejes previstos y se absorban las fuerzas de carga dinámicas que se producen al desplazar un carrito de bebé o cochecito. Además, solo es posible una adaptación a determinadas formas de realización y soportes del chasis del carrito desplazable en el que debe montarse la tabla de soporte para ir de pie.

- 25 Del documento WO2007/030054A1 se conoce una tabla de soporte para ir de pie para carritos de bebé con una tabla de soporte con ruedas que presenta una superficie de colocación y puede montarse en un carrito de bebé con brazos de fijación que sobresalen en la dirección de movimiento normal de la tabla de soporte para ir de pie. Para la fijación, en la tabla de soporte para ir de pie está previsto un canto delante de la superficie de colocación. Los brazos de fijación están montados en el canto mediante medios de fijación que pueden desplazarse a lo largo del canto. En los brazos de fijación se encuentran orificios dispuestos en serie en los que puede introducirse a presión un adaptador para fijar la tabla de soporte para ir de pie a un carrito de bebé de forma regulada en diferentes posiciones.

- Partiendo del estado de la técnica indicado, la presente invención se basa en el objetivo de configurar la tabla de soporte para ir de pie y su fijación en un cochecito, carrito de bebé y/o carrito de la compra de modo que pueda montarse de forma más sencilla y pueda utilizarse de forma universal para las más diversas formas de realización de los bastidores de carritos.

La invención alcanza este objetivo gracias a la configuración de la tabla de soporte para ir de pie según la enseñanza técnica indicada en la reivindicación 1. En las reivindicaciones dependientes se indican de forma detallada perfeccionamientos ventajosos de la invención.

- 40 Según la enseñanza de la invención, está previsto que cada uno de los dos brazos de fijación esté formado por dos partes, estando dispuesta la primera parte del brazo de fijación de forma regulable en diferentes ángulos alrededor del eje horizontal, y estando colocada la segunda parte del brazo de fijación de forma giratoria transversalmente al eje horizontal y de forma que puede fijarse en las posiciones de giro en la primera parte del brazo de fijación y estando fijada con el extremo libre en el adaptador que puede fijarse en una parte de bastidor del chasis del carrito, por ejemplo, un larguero de soporte hecho de un tubo de aluminio perfilado o en un travesaño que forma al mismo tiempo el eje de colocación para las ruedas traseras o está previsto de forma adicional a este para la estabilización del chasis del carrito. En este caso, pueden presentarse diferentes tamaños y formas de sección transversal de los largueros. En cualquier caso, con un único adaptador es posible una fijación de la tabla de soporte para ir de pie en las partes de bastidor del chasis del carrito. En este sentido, el bastidor del carrito también puede ser un carrito para la compra que, como es sabido, presenta en el lado inferior una cesta de alambre con borde trasero superior en el que pueden fijarse los adaptadores necesarios.

Para poder realizar de forma sencilla una adaptación al tamaño correspondiente del carrito solo es necesario soltar

las sujeciones del cojinete de la segunda parte del brazo de fijación de modo que la segunda parte del brazo de fijación pueda girarse a una posición tal que pueda suspenderse el extremo en forma de gancho en la segunda parte del brazo de fijación en el alojamiento del adaptador.

En una configuración adicional está previsto además que las segundas partes del brazo de fijación puedan intercambiarse de modo que puedan intercambiarse unas más cortas por otras más largas, lo que permite una adaptación a diferentes tamaños de carrito. Asimismo, la segunda parte del brazo de fijación puede estar realizada como parte de brazo telescópica para permitir adicionalmente un alargamiento mediante despliegue y retención en las posiciones de colocación.

En la segunda parte de brazo de fijación puede estar previsto en el extremo libre un medio de fijación en forma de gancho para la fijación desplazable de forma giratoria en un perno de cojinete en el adaptador. Con este medio de fijación en forma de gancho se engancha la parte de brazo de fijación en un perno transversal o estribo que está previsto, orientado horizontalmente, en el adaptador. Para poder llevar a cabo una fijación puede estar previsto también un seguro contra el deslizamiento que engancha por debajo el perno transversal empujando hacia delante de modo que el gancho no puede soltarse por descuido o por movimientos vibratorios de la tabla de soporte para ir de pie. El uso de un estribo, por ejemplo, a modo de un acero redondo doblado para formar un estribo en forma de U cuyas patas están fijadas lateralmente en el adaptador, tiene la ventaja de una suspensión suelta y desplazable sin guía lateral.

Resulta ventajoso un seguro contra el deslizamiento que esté realizado como pasador de deslizamiento cargado por resorte que, mediante la fuerza de un resorte, cubre la abertura de introducción del gancho. De forma conveniente, en el pasador de deslizamiento debería estar conformada en el lado frontal y/o en el gancho una inclinación de introducción de modo que el perno penetre al enganchar en sentido contrario el pasador de deslizamiento y vuelva a cerrar la abertura de introducción tras el paso del perno.

Para permitir de forma sencilla una adaptación a la posibilidad de montaje en partes de bastidor del chasis del carrito puede estar previsto también, entre el adaptador y la parte de brazo de fijación, un elemento intermedio que presenta un elemento intermedio que puede girar alrededor del eje longitudinal de modo que entonces la disposición estructural del adaptador conduzca a que el perno de cojinete allí previsto discorra de forma perpendicular y mediante el elemento intermedio con el perno de cojinete fijado en él sea posible de forma sencilla una orientación horizontal del perno de cojinete en el elemento intermedio. La parte de brazo de fijación puede entonces colgarse nuevamente y puede girarse alrededor del plano axial horizontal.

El elemento intermedio también puede estar unido de forma giratoria con una parte de gancho y, en concreto, de forma giratoria alrededor del eje longitudinal, de modo que la parte de gancho puede colgarse en el perno transversal orientado perpendicularmente. La importancia del elemento intermedio se describirá posteriormente de forma detallada mediante las figuras.

Sin embargo, en el adaptador pueden estar previstos también varios pernos transversales que están colocados en cada caso en semicojinetes independientes. Los semicojinetes pueden estar desplazados 90° entre sí y colocados de forma relativamente giratoria. Los ejes de giro también pueden estar previstos de forma que discurren unos hacia otros en la dirección del eje longitudinal. Los alojamientos en forma de horquilla correspondientes de la segunda parte de cojinete están unidos de forma giratoria en la primera parte de cojinete mediante remaches, enroscados o fijados mediante otro tipo de unión.

La primera parte del brazo de fijación presenta una sección de cojinete con la que el brazo de fijación está fijado de forma giratoria para el ajuste previo en el lado delantero de la tabla de soporte para ir de pie sin posibilidad de desplazamiento lateral. La versión de cojinete puede realizarse de forma simplificada, por ejemplo, estar formada por un soporte hexagonal que permite una retención aplicando una fuerza perceptible que en el uso normal no puede ser proporcionada por un niño.

Tras el ajuste previo realizado que se orienta también a los posicionamientos en altura del adaptador junto a o en el chasis del carrito, es posible una adaptación en anchura mediante un sencillo giro de las segundas partes de brazo de fijación. En este sentido, los dos adaptadores están dispuestos a la misma altura o prácticamente a la misma altura en el chasis del carrito. Durante el giro, los ganchos que discurren de forma transversal al eje longitudinal del brazo de fijación llegan a una determinada posición. Por tanto, cada adaptador debe estar posicionado de modo que, en esta posición de fijación, pueda servir como soporte para el medio de fijación en forma de gancho en el brazo de fijación. Si el adaptador se monta, por ejemplo, en soportes del chasis del carrito que discurren de forma relativamente perpendicular, es posible una orientación sencilla mediante la posición inclinada correspondiente

respecto al eje longitudinal del chasis del carrito. Los dos brazos pueden compensar entonces mediante el giro, al desplazar el carrito, los ajustes en altura condicionados por irregularidades mediante las ruedas en el suelo. Tras la orientación de los brazos de fijación y su fijación en el adaptador, las dos partes de brazo se unen fijamente entre sí de modo que solo es posible un giro de los brazos de fijación en la dirección vertical. La fijación puede llevarse a cabo mediante atornillado o retenes de enclavamiento incorporados, siendo posible en este último caso un ajuste angular con retención y, en el primer caso, una regulación gradual.

Para que el adaptador pueda fijarse a diferentes partes de bastidor del chasis del carrito presenta un alojamiento en forma de U para el deslizamiento en una parte de bastidor. La parte de bastidor puede ser, por ejemplo, un soporte perpendicular, un travesaño u otro tipo de larguero. En caso de colocación en un travesaño, en función de la forma de realización del carrito de desplazamiento, el adaptador puede estar colocado de modo que, referido al travesaño, se posibilite en la parte superior o también en la parte inferior un acoplamiento de un brazo de fijación. Para este objetivo, el perno transversal está fijado en el adaptador, en el que puede colocarse el medio de unión en forma de gancho del brazo de fijación, en una cámara de cojinete que forma hacia arriba y en dirección a la tabla de soporte para ir de pie una abertura de cojinete suficientemente grande para que sea posible una introducción del medio de unión en forma de gancho durante la suspensión también entre la parte de pared y el perno de cojinete. La separación del perno respecto del lado inferior de la cámara se elige en este caso de un tamaño tal que el gancho también puede colgarse desde este lado, de modo que también en caso de que el adaptador esté dispuesto colgado, es decir, en suspensión por debajo de un travesaño, pueda formarse una unión.

Para el montaje más sencillo en las partes de bastidor, el adaptador presenta un alojamiento en forma de U de modo que pueda deslizarse. El suelo de este alojamiento en forma de U forma al mismo tiempo la pared de soporte de todo el conjunto, en uno de cuyos lados se encuentra el alojamiento y en cuyo otro lado se encuentran la cámara de cojinete o las cámaras de cojinete para los pernos transversales. En una realización, está previsto un soporte de horquilla adicional, por ejemplo, giratorio, con un perno transversal perpendicular o formando un determinado ángulo respecto al eje longitudinal de la cámara de cojinete. Este soporte de cojinete puede estar fijado a una pared de la cámara de cojinete o al perno transversal mediante un remache o un tornillo.

El alojamiento en forma de U presenta además dispositivos para alojar un cuerpo tensor que se introduce, tras el deslizamiento, en una parte de bastidor del chasis del carrito en la parte de atrás. Este cuerpo tensor debería presentar además un tornillo de ajuste al que puede accederse por la parte de atrás, en cuyo extremo frontal está fijado un bloque tensor que puede deslizarse dentro del alojamiento en forma de U de modo que, mediante esto, el adaptador puede enroscarse fijamente a una parte de bastidor. Para poder realizar una adaptación sencilla del alojamiento en forma de U a diferentes diámetros o medidas de profundidad, por ejemplo, en caso de partes de bastidor ovaladas, está previsto además que el cuerpo tensor pueda desplazarse en profundidad dentro del alojamiento en forma de U. Para ello, de forma transversal a la dirección longitudinal están previstos en las paredes laterales nervios en una medida de trama definida y un par de nervios correspondientes o al menos un nervio en el cuerpo tensor, de modo que dentro de la serie de nervios es posible un desplazamiento del cuerpo tensor. Los nervios también pueden ser nervios en forma de T o en forma de L que están configurados de forma que se enganchan unos en otros de modo que solo pueden desplazarse hacia dentro y nuevamente hacia fuera en la dirección perpendicular de empuje. También pueden estar previstos topes o retenes que impiden un deslizamiento total durante el empleo. Por tanto, el cuerpo tensor se sujeta de forma autónoma. Las configuraciones en forma de L o en forma de T están configuradas en este caso de forma correspondiente, de modo que se engranan unas en otras. El cuerpo tensor puede sobresalir por la parte de atrás del alojamiento si los nervios de fijación están previstos en el área delantera del cuerpo tensor y la profundidad o el diámetro de la parte de bastidor del chasis del carrito es tan grande que, en caso contrario, no es posible una retención.

A continuación, se explica de forma complementaria la invención mediante los ejemplos de realización mostrados en los dibujos. En los dibujos muestran:

la fig. 1, en una vista en perspectiva, una tabla de soporte para ir de pie con brazos de fijación configurados según la invención,

la fig. 2, la tabla de soporte para ir de pie mostrada en la figura 1 con una fijación del adaptador en los soportes de las ruedas traseras de un cochecito,

la fig. 3, una unión del adaptador a un travesaño que forma al mismo tiempo el eje de una disposición de ruedas traseras en un carrito de bebé y, en concreto, en el lado inferior,

la fig. 4, una realización según la figura 3 con unión por la parte de arriba al travesaño,

la fig. 5, en una vista en perspectiva despiezada, un adaptador según la invención, y

la fig. 6, otro ejemplo de realización de la unión de un adaptador a soportes de ruedas traseras de un cochecito.

La figura 1 muestra, en una representación en perspectiva, una tabla de soporte para ir de pie según la invención. Esta tabla de soporte para ir de pie 3 presenta en la parte posterior disposiciones de horquilla 32 que sobresalen en la parte inferior para disposiciones de ruedas que están colocadas de forma giratoria alrededor de un eje de giro 33 vertical. Entre las disposiciones de horquilla 32 están colocadas las ruedas 11 traseras. La disposición de horquilla 32 está formada de modo que el eje horizontal se dispone fuera del eje de giro vertical, de modo que siempre se proporciona un arrastre de los rodillos de transporte o ruedas 11 dispuestos lateralmente que arrastran, por ejemplo, en curvas. En la disposición de horquilla 32 está montada además una carcasa en la que se encuentra un resorte que se apoya dentro de la disposición de cojinete en la tabla de soporte para ir de pie 3 y sirve para la amortiguación de impactos. Una disposición de cojinete amortiguadora de este tipo se describe en el documento DE20306242U1 y se conoce en general. Por tanto, una realización amortiguadora de este tipo también puede aplicarse en el caso de una tabla de soporte para ir de pie según la invención.

En el lado de la tabla de soporte para ir de pie dirigido al chasis del carrito, están previstos lateralmente dos ejes horizontales 2 en los que están dispuestas de forma giratoria las primeras partes 4a de los brazos de fijación 4. En este caso, la disposición de cojinete está prevista de modo que las partes pueden regularse angularmente con el tornillo de fijación 31 destensado y, sin embargo, tras el apriete de los dos tornillos de fijación 31 laterales, permanecen en la posición correspondiente. Las partes de brazos de fijación 4a presentan una sección inferior que está acodada respecto a la sección superior, de modo que se forma una L alargada con la segunda parte de brazo de fijación 4b. Las dos partes de brazo de fijación 4b pueden desplazarse de forma giratoria y, en concreto, alrededor de ejes 7 que discurren de forma transversal a los ejes horizontales 2, se colocan en la sección superior de las primeras partes de brazo de fijación 4a acodadas y pueden girarse lateralmente tras soltar el tornillo de fijación 12. Tras encajar la tabla de soporte para ir de pie 3 en la parte posterior del chasis del carrito y colgar los extremos en forma de gancho en las partes de brazo de fijación 4b en el adaptador, se aprietan nuevamente los tornillos 12 de modo que ya no es posible un desvío lateral.

La figura muestra además que los extremos superiores de las segundas partes de brazos de fijación 4b están fijados en alojamientos de cojinete en forma de horquilla en el adaptador 5 que presentan pernos transversales 8, 9 en un eje horizontal 6. En estos se engancha el extremo en forma de gancho correspondiente en una parte de brazo de fijación 4b. Como seguro está prevista una deslizadera 26 que está acoplada con un elemento de seguro que engancha por debajo los pernos transversales 8, 9 en los que se engancha la prolongación en forma de gancho de modo que se proporciona un seguro de retención durante el uso. El perno transversal 8 se encuentra, en el ejemplo de realización, en un elemento intermedio 10 que se describirá posteriormente en relación con la figura 5.

El adaptador 5 presenta en el lado posterior un tornillo tensor 17 cuya importancia se describirá también posteriormente en relación con la figura 5. Por lo demás, el adaptador 5 está concebido de modo que, tal como puede observarse en la figura 2, puede fijarse, por ejemplo, en los largueros de soporte 1a, 1b de un bastidor que discurren prácticamente de forma perpendicular. Estos largueros de soporte 1a, 1b presentan en los extremos inferiores cojinetes para los alojamientos de las ruedas traseras inferiores 25. La figura 2 muestra también que a la altura de las ruedas 25 traseras están fijados los adaptadores 5 y, en concreto, de forma que discurren en la dirección longitudinal del bastidor.

La figura 3 muestra una variante de unión de una tabla de soporte para ir de pie según la invención a un bastidor de carrito de bebé. El bastidor del carrito de bebé presenta, según la figura 3, por ejemplo, un travesaño 30 que forma al mismo tiempo el eje de unión para las dos ruedas traseras 25. En este eje de unión también pueden estar fijados los adaptadores 5. En el ejemplo de realización, los adaptadores 5 están dispuestos de modo que los pernos transversales 8, 9 en los que deben fijarse los extremos de los brazos de fijación 4 se disponen por debajo del travesaño 30. También esta realización muestra que, mediante una regulación angular correspondiente de las primeras partes de brazos de fijación 4a, es posible una unión por enganche. Los ganchos en los extremos libres de las segundas partes de brazos de fijación 4b se enganchan dentro de la cámara del adaptador 5 en los pernos transversales 8, 9 y, como también puede observarse en las figuras 1 y 2, pueden sujetarse de forma segura a estos mediante el seguro contra deslizamiento. También gracias a esta disposición es posible una oscilación vertical de los brazos de fijación.

La figura 4 muestra, a diferencia de la figura 3, que el adaptador 5 también puede estar enroscado a la inversa, en concreto, mediante sus tornillos tensores 17, de modo que el perno transversal en el adaptador 5 en la parte superior por encima del travesaño se considera como soporte de unión para los brazos de fijación 4. Las dos figuras

muestran además que la disposición, en estos casos con orientación recta de las segundas partes de brazos de fijación 4b, es posible de forma paralela al eje longitudinal del bastidor del carrito en el perno transversal 9.

La figura 6 muestra otro ejemplo de realización en el que tiene lugar un acoplamiento a un bastidor de cochecito. En este caso, los adaptadores 5 están fijados a los soportes orientados unos a otros de modo que discurren 5 transversalmente. Los adaptadores 5 presentan en la parte de arriba pernos orientados longitudinalmente en los que están colocados los extremos en forma de gancho de las segundas partes de brazos de fijación 4b de modo que pueden desplazarse de forma giratoria. También aquí está previsto un seguro mediante un seguro contra el deslizamiento 26 para evitar una extracción no premeditada. Por lo demás, los brazos de fijación 4 presentan la misma estructura que se ha descrito anteriormente, de modo que es posible una orientación a la anchura del 10 bastidor del carrito o a los adaptadores previstos de forma separada. Además, gracias a la invención también se garantiza, precisamente en el caso de un chasis de cochecito, que tras soltar los tornillos 12, en caso de una unión de una tabla de soporte para ir de pie según la invención, se posibilita el plegado del chasis del carrito dado que entonces las partes de brazos de fijación 4b pueden girarse.

En la figura 5 se muestra un adaptador según la invención en una forma de realización en una vista en perspectiva 15 despiezada. El adaptador 5 está formado por dos paredes laterales 16a, 16b que están unidas una con otra mediante una pared transversal. El adaptador 5 está fabricado de plástico como pieza moldeada, así como el cuerpo tensor 15 allí empleado. Las dos paredes laterales 16a, 16b están dotadas de una serie de nervios 24 que están dispuestos enfrentados de modo que discurren en paralelo. Estos nervios 24 son, tal como puede observarse en el dibujo, nervios en forma de T, de modo que se proporcionan guías o seguros contra extracción hacia dentro que 20 evitan un ensanchamiento del alojamiento 13 en forma de U. Por encima del alojamiento 13 en forma de U está dibujado un cuerpo tensor 15 que presenta un par de nervios 29 correspondiente. Estos nervios están formados de modo que pueden introducirse desde arriba en las paredes laterales 16a, 16b en la ranura longitudinal entre dos nervios 24 contiguos. Con ello es posible introducir de forma adelantada el cuerpo tensor 15 o también más hacia atrás, con lo que puede modificarse la longitud del alojamiento 13. Además, en el cuerpo tensor 15 está previsto en 25 el lado delantero un bloque tensor 18 que puede desplazarse hacia delante por un vástago del tornillo tensor 17. Puede observarse que, mediante la introducción de una parte de bastidor, por ejemplo, los soportes 1a, 1b, puede formarse aquí una unión en arrastre de fuerza, con lo que el adaptador 5 se retiene fijamente en la parte de bastidor correspondiente. Para la retención se gira el tornillo tensor 17, con lo que el bloque tensor 15 presiona la parte de bastidor contra las partes de pared 14 de la pared intermedia del adaptador 5. Mediante el cambio del cuerpo tensor 30 15 por los nervios 24, 29 correspondientes es posible en este caso una adaptación previa al tamaño o la profundidad de las partes de bastidor 1a, 1b. En el lado delantero de la pared intermedia está dibujada una cámara de cojinete 19 en la que se encuentra un perno transversal 9 que, en el ejemplo de realización, está configurado como perno de madera, de modo que se proporciona un orificio pasante 34. Los nervios de refuerzo dibujados adicionalmente en los lados exteriores de la pared superior e inferior sirven al mismo tiempo, al colocar un elemento intermedio 10 en 35 esta pared, para la capacidad de giro más sencilla dado que las fuerzas de fricción no se distribuyen por toda la superficie sino que discurren distribuidas por las superficies de los nervios. Por tanto, el elemento intermedio 10 puede fijarse en el perno de madera 9, por ejemplo, mediante remaches, colocado en las superficies de nervios. El elemento intermedio 10 presenta además un alojamiento en forma de horquilla en el que está colocado un perno transversal 8 para que, en caso necesario, el elemento de unión en forma de gancho en el extremo de la parte de 40 fijación también pueda colgarse aquí.

Este elemento intermedio 10 también puede unirse de forma sencilla con un elemento de adaptación 20 que está realizado en forma de gancho y presenta una parte 21 en forma de gancho que puede colocarse, por ejemplo, en el perno transversal 9. La representación muestra que, en caso del montaje correspondiente, la parte 21 en forma de 45 gancho puede colocarse en el perno 9, que aquí discurre de forma vertical, y que el elemento intermedio 10 acoplable puede estar colocado en la posición mostrada en la que el perno 8 discurre de forma horizontal, lo cual es deseable. Para posibilitar una unión de retención sencilla, en el lado inferior del elemento de adaptación 20 está previsto de forma sobresaliente una arandela de cojinete 22 que puede introducirse desde arriba en un alojamiento de cojinete 23 en forma de U en el elemento intermedio 10. En tanto que no estén previstos retenes que aseguren contra una retirada, puede formarse también una unión roscada o unión por remache mediante la formación 50 de un orificio centrado, así como el orificio 28 en la arandela de cojinete 22 mediante remache o tornillo. En cualquier caso es posible un giro relativo alrededor del eje longitudinal de modo que puede realizarse una orientación del perno 8 de la forma más deseada para posibilitar una suspensión horizontal del elemento de unión en forma de gancho en la parte de brazo de fijación 4b. El adaptador 5 también puede estar configurado de otro modo. Así, por ejemplo, no necesita presentar ninguna cámara de cojinete 19 cerrada por tres lados, también el perno 9 puede unir 55 directamente las dos partes de pared.

Lista de números de referencia

1a	Parte de bastidor
1b	Parte de bastidor
2	Eje horizontal
5 3	Tabla de soporte para ir de pie
4	Brazo de fijación
4a	Parte de brazo de fijación
4b	Parte de brazo de fijación
5	Adaptador
10 6	Eje horizontal
7	Cojinete giratorio
8	Perno
9	Perno
10	Elemento intermedio
15 11	Rodillo de transporte
12	Tornillo
13	Alojamiento en forma de U
14	Partes de pared
15	Cuerpo tensor
20 16a	Pared lateral
16b	Pared lateral
17	Tornillo tensor
18	Bloque tensor
19	Cámara de cojinete
25 20	Elemento de adaptación
21	Parte en forma de gancho
22	Arandela de cojinete
23	Escotadura de cojinete
24	Nervios
30 25	Borde
26	Seguro contra el deslizamiento
27	Formación
28	Orificio
29	Nervios
35 30	Travesaño
31	Tornillo de fijación
32	Disposición de horquilla
33	Eje de giro vertical
34	Orificio pasante
40	

REIVINDICACIONES

1. Tabla de soporte para ir de pie para cochecitos, carritos de bebé y/o carritos de la compra que puede fijarse en partes de bastidor (1a, 1b) del chasis del carrito mediante dos brazos de fijación (4) dispuestos separados uno de otro en el lado dirigido al bastidor del carrito en la tabla de soporte para ir de pie (3) de forma regulable angularmente alrededor de un primer eje (2) horizontal, compuestos por dos partes (4a, 4b) regulables relativamente una respecto a otra que se extienden al menos hacia delante en el bastidor del carrito y están fijadas con los extremos libres en cada caso a un adaptador (5) de forma giratoria alrededor de un segundo eje horizontal (6), adaptador que puede fijarse a una parte de bastidor (1a, 1b) del chasis del carrito, presentando la tabla de soporte para ir de pie en la zona posterior al menos un rodillo de transporte o una disposición de ruedas (11), estando dispuesta la primera parte de brazo de fijación (4a) de forma que puede regularse en diferentes ángulos alrededor del primer eje (2) horizontal y estando fijada la segunda parte de brazo de fijación (4b) con el extremo libre en el adaptador (5), caracterizada porque cada segunda parte de brazo de fijación (4b) puede girar relativamente respecto a la primera parte de brazo de fijación (4a) alrededor de un eje (7) que discurre transversalmente al primer eje (2) horizontal y está colocada en la primera parte de brazo de fijación (4a) de forma que puede retenerse en posiciones de giro.
2. Tabla de soporte para ir de pie según la reivindicación 1, caracterizada porque en la segunda parte de brazo de fijación (4b) está previsto un medio de fijación en forma de gancho para la fijación desplazable giratoriamente en el adaptador (5) que puede colgarse en un perno (8, 9) o estribo que discurre de forma transversal en el adaptador (5) o en un elemento intermedio (10) que puede fijarse en el adaptador.
3. Tabla de soporte para ir de pie según la reivindicación 1, caracterizada porque la primera parte de brazo de fijación (4a) presenta una sección de cojinete y una segunda sección que discurre hacia arriba formando un determinado ángulo respecto a aquella y en la que se encuentra el cojinete giratorio (7) para la segunda parte de brazo de fijación (4b).
4. Tabla de soporte para ir de pie según la reivindicación 1, caracterizada porque la segunda parte de brazo de fijación (4b) puede fijarse en el cojinete giratorio (7) en la primera parte de brazo de fijación (4a) en las diferentes posiciones de giro mediante tornillos (12) o retenes o acoplamiento de retención.
5. Tabla de soporte para ir de pie según la reivindicación 1, caracterizada porque el adaptador (5) está formado por un alojamiento (13) en forma de U para el deslizamiento en partes de bastidor (1a, 1b) del chasis del carrito, un larguero o un soporte, porque el alojamiento (13) en forma de U presenta un suelo curvo o partes de pared (14) que discurren en forma de V con superficies de contrapresión, en contacto con las cuales se disponen las partes de bastidor (1a, 1b), los soportes o el larguero, porque un cuerpo tensor (15) puede introducirse detrás de la parte de bastidor (1a, 1b) en el alojamiento (13) en forma de U y sujetarse conducido en las paredes laterales (16a, 16b), porque el cuerpo tensor (15) presenta un bloque tensor (18) que puede desplazarse mediante tornillo tensor (17) y que presiona contra la parte de bastidor (1a, 1b) mediante el accionamiento de un tornillo tensor (17) y sujeta el adaptador (5) de la forma deseada, y porque el adaptador (5) presenta en el otro lado de las partes de pared (14) un perno transversal (9) en una cámara de cojinete (19) o, en uno de los adaptadores (5), un estribo fijado lateralmente en el que pueden engancharse directamente los ganchos de fijación en la segunda parte de brazo de fijación (4b).
6. Tabla de soporte para ir de pie según la reivindicación 5, caracterizada porque en el perno transversal (9) puede engancharse un elemento de adaptación (20) con una parte (21) en forma de gancho que puede fijarse respecto al elemento intermedio (10) con pernos transversales (8) de forma desplazable giratoriamente alrededor del eje longitudinal de modo que es posible una orientación horizontal del perno transversal (8) en caso de una posición diferente del adaptador.
7. Tabla de soporte para ir de pie según la reivindicación 5 o 6, caracterizada porque el perno transversal (9) está previsto en una cámara de cojinete (19) que está conformada de modo que el gancho puede girarse en la segunda parte de brazo de fijación (4b) o en el elemento de adaptación (20) un ángulo definido.
8. Tabla de soporte para ir de pie según la reivindicación 6, caracterizada porque el elemento de adaptación (20) presenta una arandela de cojinete (22) que puede introducirse en una escotadura de cojinete (23) en el elemento intermedio (10).
9. Tabla de soporte para ir de pie según la reivindicación 5, caracterizada porque están previstos varios primeros nervios (24) paralelos en las paredes laterales (16a, 16b) del alojamiento en forma de U que discurren de forma transversal al eje longitudinal del adaptador (5), y porque segundos nervios (29) previstos de forma

correspondiente con estos en los laterales del cuerpo tensor (15) se enganchan, al introducirlos, en el alojamiento (13), pudiendo estos desplazarse en profundidad.

10. Tabla de soporte para ir de pie según la reivindicación 9, caracterizada porque en la dirección de empuje del cuerpo tensor (15) está previsto en el alojamiento (13) un retén.
- 5 11. Tabla de soporte para ir de pie según la reivindicación 1, caracterizada porque la segunda parte de brazo de fijación (4b) está realizada como parte de brazo de fijación cambiable y puede intercambiarse por una parte de brazo de fijación (4b) más corta o más larga, o porque la segunda parte de brazo de fijación está realizada como parte de brazo telescópica y está formada por al menos dos partes que pueden introducirse una dentro de otra o deslizarse relativamente una respecto a otra estando en contacto entre sí.
- 10 12. Tabla de soporte para ir de pie según una de las reivindicaciones anteriores, caracterizada porque la tabla de soporte para ir de pie (3) y/o los brazos de fijación y/o los adaptadores están hechos de plástico.
13. Tabla de soporte para ir de pie según la reivindicación 1, caracterizada porque el perno transversal o el estribo está hechos de plástico o de metal.
14. Tabla de soporte para ir de pie según la reivindicación 2, caracterizada porque, en la segunda parte de
15 brazo de fijación (4b), un seguro contra el deslizamiento puede deslizarse en el estado introducido mediante el perno (8, 9) o el estribo.
15. Tabla de soporte para ir de pie según la reivindicación 14, caracterizada porque el seguro contra el deslizamiento es un retén de deslizamiento cargado por resorte que mediante la fuerza de un resorte cubre la abertura de introducción del gancho, y porque en el retén de deslizamiento está conformada en el lado frontal y/o en
20 el gancho una inclinación de introducción tal que el perno, durante el enganche en sentido contrario, penetra en el retén de deslizamiento y este cierra nuevamente la abertura de introducción una vez que ha pasado el perno (8, 9).

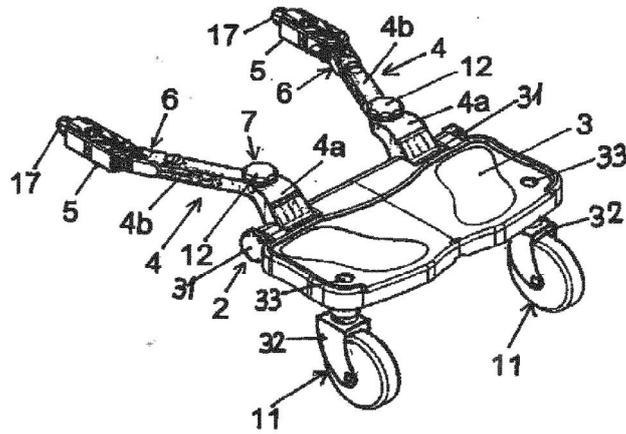


Fig. 1

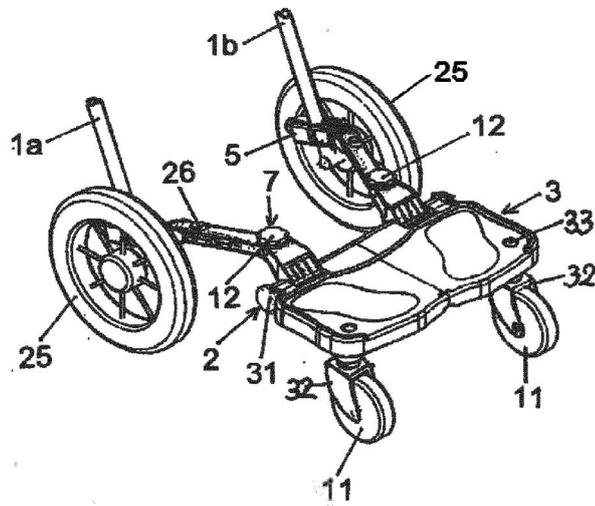


Fig. 2

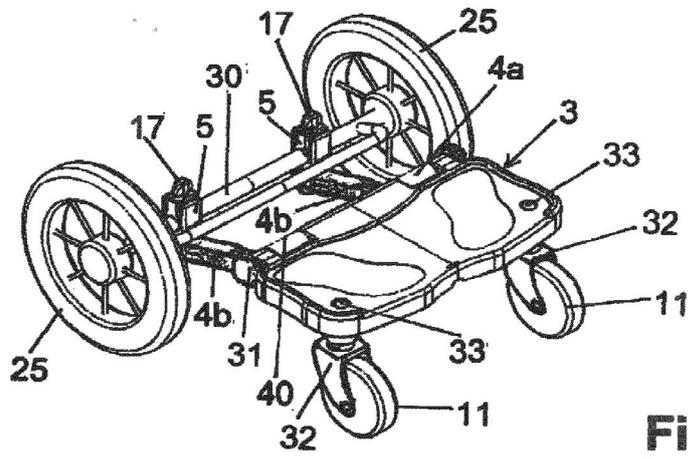


Fig. 3

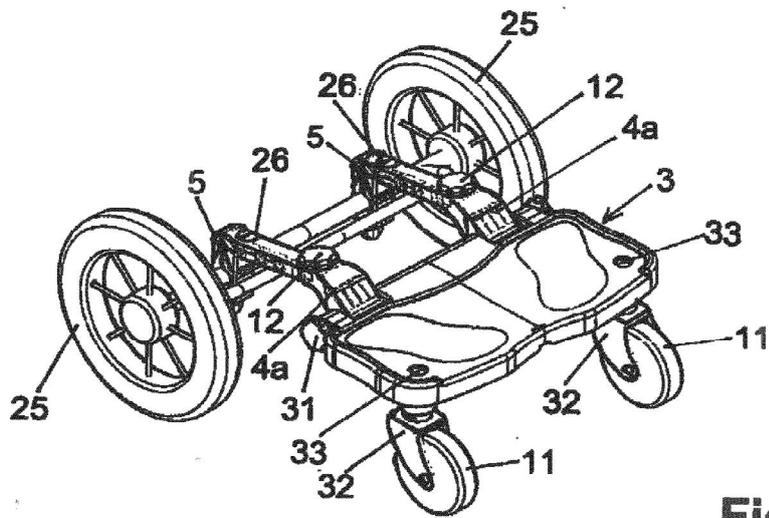


Fig. 4

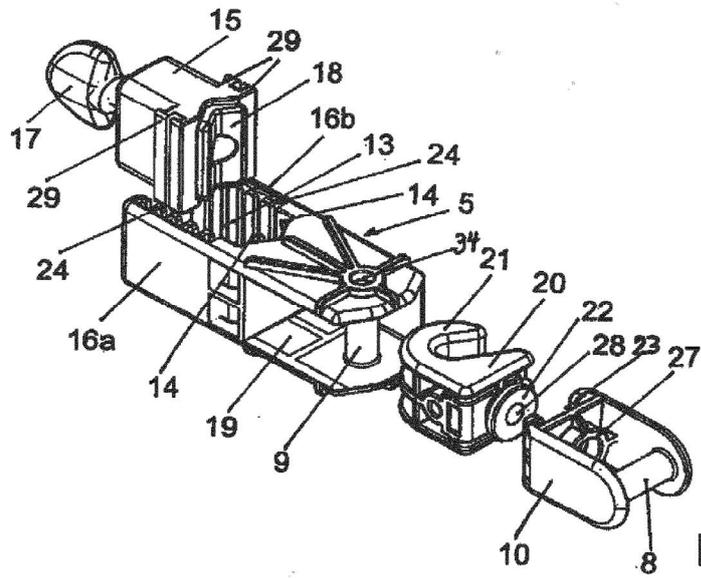


Fig. 5

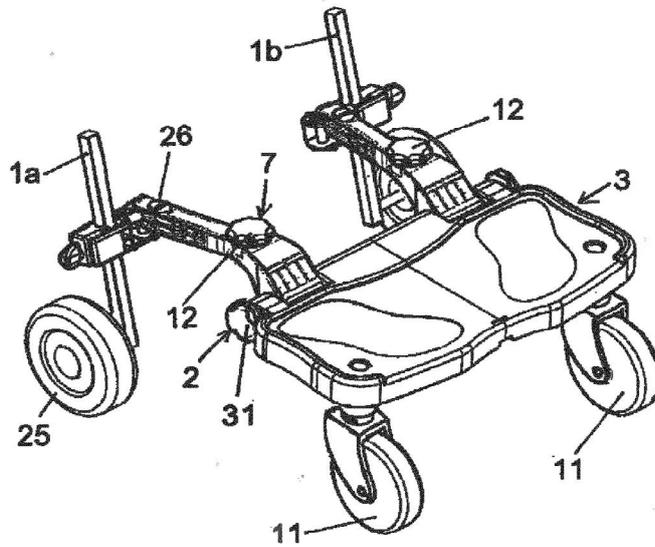


Fig. 6